ANUNCIA EL GOBIERNO CONTROL DE SITUACION

MINISTRO NEGO QUE HAY CIVILES DETENIDOS

.Según el ministro del Interior, la situación política actual del país está controlada.

El titular de esa Secretaría de Estado, Jorge Gallardo, luego de conversar con el primer mandatario por espacio de hora y media, prestó una declaración muy lacónica a los periodistas del Palacio.

"Lamentablemente no puedo proporcionarles una información como ustedes esperaban, pero en cualquier momento lo haremos. Les ruego excusarme y a que previamente tenemos que procesar hasta el último detalle las informaciones que tenemos", dijo Gallardo cuando se le preguntó acerca de un presunto complot civil—militar, frustrado por el gobierno.

Aseveró luego que se observará los acontecimientos que ocurran en los próximos días para adoptar las medidas aconsejables.

Finalmente, negó la existencia de detenidos civiles afirmando que "sólo hay militares como registra la prensa".

Dicho esto se retiró, al promediar las 22 horas. Casi en seguida la guardia del Palacio, desplazó centinelas de avanzada hacia las calles Ayacucho y Jenaro Sanjinés. (Ver centrales).

TRAMITARA CANCILLERIA EXTRADICION DE VARIOS

En cuanto lo solicite la Justicia

La Cancillería realizará todas las gestiones necesarias en materia de extradición, cuando lo solicite la Justicia Ordinaria, sostiene un comunicado emitido ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores, respondiendo a pronunciamientos de la Comisión Investigadora de la Central Obrera Boliviana y de la Asamblea Popular en torno a la extradición del ex-Presidente Alfredo Ovando Candia.

El documento, sostiene además que la Cancillería no ha recibido hasta la fecha el requerimiento del Juez respectivo para iniciar las gestiones de extradición (Ver centrales)

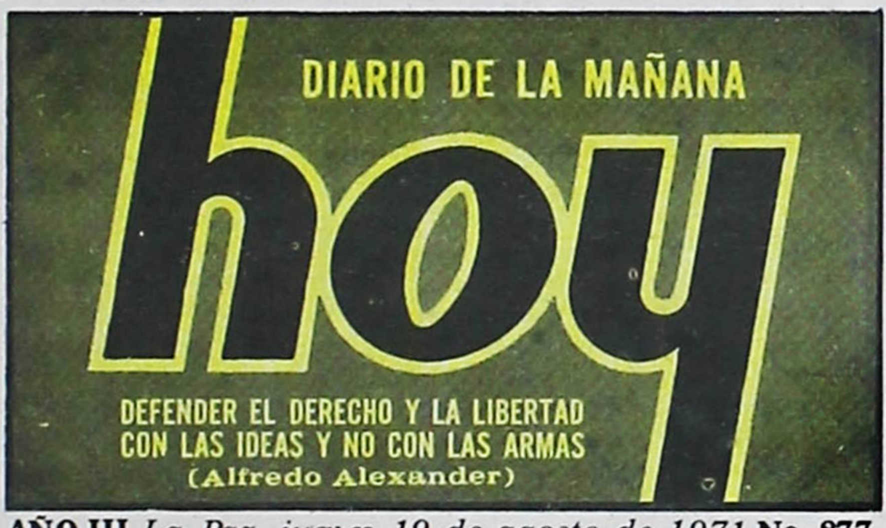
Requieren a Vásquez para que declare

ANUNCIAN SU DETENCION



.Marcos Vásquez Sempértegui fue conminado a presentarse ante la Comisión Investigadora de la Central Obrera Boliviana (COB) para prestar declaraciones en torno a los crímenes cometidos en el país y, particularmente en lo que se refiere al caso del dirigente minero Isaac Camacho.

Para ese fin fue librado el correspondiente requerimiento fiscal, aunque personeros de la COB, informaron que Vásquez fue detenido por agentes del Ministerio del Interior el último fin de semana. (Ver centrales).



AÑO III *La Paz, jueves 19 de agosto de 1971* No. 877
EDICION DE 32 PAGINAS PRECIO $b. 1.00

INVESTIGARAN INGRESO DE O. CHATO PEREDO

Las Fuerzas Armadas de la Nación, investigarán respecto al anuncio del ingreso al país de Oswaldo "Chato" Peredo al mando de un número no determinado de hombres que participaron en el intento de Teoponte, anunció ayer el ministro de Defensa, general Emilio Molina Pizarro.

Estamos tratando de verificar la veracidad de la información, señaló el secretario de Estado.

Determinó también que en cierta forma hay emergencia dentro del seno de las Fuerzas Armadas, aunque no total. (Ver centrales).

PERU ROMPERA CON FRANCIA

SI PERSISTE EN LAS PRUEBAS ATOMICAS



.LIMA, 18 (ANSA).- El gobierno revolucionario del Perú que preside el general Juan Velasco Alvarado (en la foto), está dispuesto a romper relaciones diplomáticas con Francia, si ese país no suspende los experimentos nucleares que realiza actualmente en el atolón de Mururoa, en el Pacífico Sur.

El anuncio y la posición peruana está contenida en un mensaje que el Presidente Velasco Alvarado envió a su colega de Francia, Georges Pompidou.

El mensaje, en el que el Presidente peruano protesta enérgicamente ante el gobierno francés por la realización de estas pruebas, afirma que dichos experimentos no contribuyen a los esfuerzos de paz y desarrollo que se imponen en el mundo. (Información página 11).

Espectacular

MILITAR ARGENTINO FRUSTRO SECUESTRO

Buenos Aires 18 (ANSA).- Varios desconocidos trataron de secuestrar esta mañana al teniente general, en situación de retiro, Julio Alsogaray, sin conseguir su propósito ante la decidida resistencia que opuso el comandante en jefe del ejército durante parte del régimen del presidente Onganía.

En el forcejeo para impedir su captura, uno de los agresores le disparó dos balazos, rozándole la frente uno de los proyectiles.

Según declaraciones del alto jefe militar-difundidas por la agencia local "TELAM" varios desconocidos trataron, secuestrarlo cuando al promediar la mañana abandonaba su domicilio, situado en el elegante barrio norte, para acudir a un garaje cercano donde guarda su automóvil.

ACUSAN A NIXON

De equilibrar balanza con sacrificio ajeno

VER PAGINA 10

REQUIEREN LA PRESENCIA DE VASQUEZ SEMPERTEGUI

A DECLARAR EN CASO CAMACHO

Se libró requerimiento fiscal para que Marcos Vásquez Sempertegui se presente ante la Comisión Investigadora de la COB, con el fin de prestar declaraciones en torno a los hechos criminosos sucedidos en el país, y particularmente respecto al caso de Isaac Camacho.

Personeros de aquel organismo informaron que luego de realizar averiguaciones en torno al paradero de Vásquez se pudo establecer que fue detenido por agentes del Ministerio del Interior, a fines de la semana pasada.

Sin confirmación, se supo que después fue liberado. Sin embargo otras fuentes indican que continúa en las celdas del departamento de Orden Social de la DNIC.

"De cualquier manera, Vásquez Sempértegui deberá presentarse a la Comisión Investigadora", dijo José Justiniano.

BORDA DETENIDO

El ex Jefe del Departamento de Orden Social, Antonio Borda, continúa detenido en la Comisión Investigadora de la COB.

Ayer fue trasladado de las instalaciones del organismo matriz, a las de la COD, cuyos dirigentes lo mantienen custodiado.

Borda está considerado como "hombre clave" para esclarecer el caso Camacho, puesto que durante su gestión y él personalmente lo escoltó, presuntamente, a Isaac Camacho hasta el aeropuerto de El Alto, donde se perdieron los indicios de aquel dirigente minero.

AMENAZAS

En la mañana de ayer, se hizo presente en la oficina de la Comisión el abogado de Borda, quien en tono prepotente amenazó a los investigadores sindicales de que hará escándalo respecto a la detención "ilegal" de su defendido.

Inmediatamente, se le replicó indicando si Antonio Borda cuando estaba de Jefe de un departamento policial, respetaba la "legalidad" que se reclama.

INTERROGANTES

Al cabo de aquel "impasse", el Presidente de la Comisión Investigadora José Justiniano, formuló varias interrogantes, reiterando con ellas", la desconfianza que tiene la clase trabajadora por los medios y sistemas de los organismos policiales y judiciales, los que han demostrado ineptitud e ineficacia para procesar el esclarecimiento de los casos y el juzgamiento de sus autores".

Justiniano preguntó: "¿De qué se alarman los defensores de la "legalidad" cuando saben ellos cuál ha sido el trámite que siguieron los legalistas?



.GALLARDO.— La situación política del país está controlada. No hay civiles detenidos.

ESTA CONTROLADA LA SITUACION POLITICA DEL PAIS: GALLARDO

HAY VARIOS MILITARES DETENIDOS

.El ministro del Interior, Jorge Gallardo Lozada, aseguró estar controlada la situación política actual en el país.

En versión lacónica proporcionada a los periodistas del Palacio de Gobierno, luego de haber sostenido una prolongada reunión con el Presidente de la República, Gallardo se abstuvo de formular declaraciones precisas en torno al presunto complot subversivo civil--militar que, habría frustrado el gobierno.

Pidió excusas por no poder satisfacer el requerimiento periodístico arguyendo que debe procesar "hasta el último detalle las informaciones que tenemos".

Tres militares en ejercicio e igual número de civiles fueron detenidos en la madrugada de ayer luego de haberse detectado una reunión civil—militar según anuncio del ministro de Defensa Nacional, Emilio Molina Pizarro.

El jefe militar, proporcionó la información señalando que los miembros de seguridad del Estado descubrieron dicha reunión y que el Presidente de la República determinó que se inicie una investigación en el día, la misma que se verificará por parte de la sección respectiva de las Fuerzas Armadas (Sección Segunda) y del Ministerio del Interior.

Añadió que en cuanto se tengan mayores datos producto de las investigaciones proporcionará a la opinión pública información completa.

Dijo que se trata de tres capitanes y otras tantas personas civiles las que se encontraban en la reunión pero declinó revelar los nombres, señalando que los militares permanecerán detenidos mientras se realice la investigación.

Pese a la restricción informativa, se pudo evidenciar por la movilización de los familiares de algunos oficiales que se trasladaron al Estado Mayor General para indagar por sus hermanos o esposos, y a quienes habrían detenidos los capitanes Alberto Campos, Guillermo Vélez, Daniel Zenteno y Orlando Guzmán.

Estos oficiales que estaban destinados a unidades militares alejadas, habrían llegado a la ciudad, con diferentes pretextos despertando las sospechas de los organismos de seguridad del Estado que controlaron todos sus movimientos muy de cerca. todo por algunos antecedentes que se tenía de ellos.

FF.AA. investigarán ingreso del "Chato"

Las Fuerzas Armadas investigarán el ingreso de Oswaldo "Chato" Peredo, al país al mando de un grupo no determinado de guerrilleros que participaron en el intento de Teoponte.

El anuncio fue hecho por el ministro de Defensa Nacional, general Emilio Molina Pizarro, luego de haber asistido a una reunión del Alto Mando Militar con el Presidente de la República, puntualizando que se trata de versiones no confirmadas, pero que las FF. AA. a través de sus organismos correspondientes realizarán la investigación para confirmar o desmentir la versión.

Anotó que les corresponde a las FF. AA realizar esta investigación y que el Estado tiene sus mecanismos para indagar.

El ministro Molina Pizarro, por otra parte informó que en la reunión sostenida con el Presidente Torres, se consideraron proyectos de Decretos Supremos que benefician a las FF. AA. En este sentido se analizó un proyecto para la creación del Consejo Nacional de Vivienda Militar". Se trata de una nueva estructura para solucionar el problema de vivienda para este sector", dijo.

Asimismo, informó que se consideró el proyecto de decreto para la creación de la Caja Complementaria Militar, y que ambos proyectos serán tratados en próxima reunión de gabinete.

EMERGENCIA

Consultado sobre el estado de emergencia en el que se encuentran las FF. AA., Molina Pizarro dijo que evidentemente existe, pero que no en un extremo, sino en un aspecto parcial. Señaló que la institución armada comprende el momento que vivimos y que existe cordura y unidad de pensamiento.

Finalmente, informó que del resto del país no se tienen informes sobre posibles problemas que se hubieran presentado.

PIDEN RENUNCIA DE MINISTRO CADIMA V.

.La renuncia del ministro de Transportes y Comunicaciones, coronel Jaime Cadima, fue planteada por el último Ampliado Nacional Ferroviario realizado en esta ciudad, por considerar que ese secretario de Estado no presta ninguna cooperación a ese sector y porque, al contrario, se constituyó en una persona que no da soluciones a los problemas de carreteras y porque sugirió el levantamiento de algunas ferrovías en el interior del país, contradiciendo la política ferroviaria.

La información fue proporcionada por Edmundo Casanovas, Secretario General de la Confederación de Ferroviarios, después de entrevista que esa organización sindical sostuvo anoche con el Presidente Torres.

Dijo que en esta oportunidad, fue considerada la actual situación económica de ENFE que "está al borde de la quiebra" y que se pidió el soporte de 16 millones 200 mil pesos bolivianos para sacarla de esa difícil situación, en los próximos tres meses.

Casanovas refirió que ENFE no cuenta con fondos para pulperías, drogas, sueldos, situación que causó reacciones aflictivas entre los trabajadores.

El Presidente consideró casi favorablemente el planteamiento y prometió que en los próximos días serán adoptadas soluciones", dijo el dirigente.

BARRERO REFUTA A ARGUEDAS M.

A raíz de las declaraciones de Antonio Arguedas en que sindica como a uno de los responsables de la "masacre de San Juan" al coronel Francisco Barrero, el ex-Prefecto de Oruro envió nota a la redacción de HOY, subrayando que cuando se produjo la intervención de las Fuerzas Armadas en los centros mineros nada tuvo que ver en el problema, por cuanto no correspondía a su jurisdicción.

La nota de Barrero comienza indicando que fue Prefecto de Oruro los años 1967 y 1968 y que durante ese tiempo desempeñó el cargo con civismo y responsabilidad.

El ex-Prefecto continúa indicando:

"En efecto, fui Prefecto de Oruro los años 1967 y 1968 cargo que tuve el honor de desempeñar con civismo, alto sentido de deber y responsabilidad, que son las normas de mi vida.

Haciendo coincidir esta circunstancia con sus designios que das traidor a Bolivia y ahora al servicio de tenebrosas fuerzas, pretende complicarme en ese hecho, durante el cual el ejercía cargo de Gobierno; es fácil acusar por quien oculta sus propias culpas acusando a otros, pues toda sindicación que no se base en pruebas irrefutables y en este caso hecha nada menos que por un sujeto descalificado, subyudici, (sic) es nula.

Más valdría ignorar a este psicópata; pero él pretende confundir a la opinión pública y a ella le debo una verdadera explicación:

1.- Los centros mineros Catavi, Siglo XX y Llallagua situados en el departamento de Potosí, lógicamente fuera de la jurisdicción del Prefecto de Oruro.

2.- Los centros mineros en esa época fueron declarados bajo jurisdicción militar, luego las autoridades políticas como Prefecto estaban inhibidas en esas zonas.

3.- El Prefecto es autoridad civil, no tiene pues de ningún modo ingerencia en asuntos de jurisdicción militar.

Por lo anteriormente explicado queda demostrado fehacientemente que cuando en los centros mineros se produjo la intervención de las Fuerzas Armadas de la Nación, NO ESTABAN EN MI JURISDICCION Y NI EJERCIA EN ELLOS FUNCION ALGUNA, luego la sindicación de Arguedas es calumniosa y demostrable.

Nadie tiene derecho de mentir al pueblo y desacreditar a los hombres valiéndose de la impunidad e irresponsabilidad.

Tengo fe en la sana conciencia del pueblo boliviano y me acudo a su juicio sereno e imparcial diciéndole la verdad y mis razones para que las enjuicie.

Con la conciencia tranquila, la satisfacción del deber cumplido como boliviano y soldado digno y asumiendo toda responsabilidad para mis actos en el desempeño de funciones públicas, lo saluda"

URSS ENTREGA VACUNAS, HOY

La Embajada soviética, entrega rá esta tarde al Ministerio de Salud una primera partida de 27.000 dosis de vacuna contra el sarampión que llegó al país en calidad de donativo del gobierno ruso.

Está anunciado el acto de entrega para horas 16 de hoy, en el departamento de Abastecimiento Médico de dicha Secretaría de Estado (Avenida Busch). Con este primer stock, se iniciará próximamente la campaña antisarampionosa, con carácter nacional.

Comisión mixta buscará solución al problema surgido en Chimoré

FUNCIONARIOS CONTINUABAN DETENIDOS

Una comisión integrada por el Subsecretario de Asuntos Campesinos, Fernando Oblitas, representantes del Instituto Nacional de Colonización y Banco Agrícola, viajó a la zona del Chimoré, Cochabamba, a objeto de solucionar el problema surgido como consecuencia de la detención de tres funcionarios del Banco Agrícola por los colonizadores de dicha región, quienes exigen el cumplimiento de convenios anteriores, así como el mejoramiento de la política de créditos que debe otorgar dicha institución.

Por otra parte, dirigentes de la Federación Nacional de Colonizadores manifestaron su preocupación por la falta de sensibilidad que demuestran los organismos estatales para la solución de sus problemas. Señalan que es posible sepresenten nuevos conflictos en diferentes distritos del país, debido a que el problema de la rehabilitación de los caminos a las zonas de colonización, como uno de los puntos suscritos en convenio con el Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, aún no fue encarado, ni mucho menos resuelto.

Sin embargo, aclararon que estos movimientos son de carácter sindical y que nada tienen que ver con los apretos "golpistas".

CANCILLER NO PREJUZGO EN CASO DE LA EXTRADICION DE OVANDO

.La Cancillería de la República, realizará todas las gestiones necesarias en materia de extradición cuando lo solicite la Justicia Ordinaria, expresa textualmente uno de los puntos del comunicado dado a conocer por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El comunicado de referencia, formula esta aclaración, con referencia a notas de prensa relativas al pronunciamiento de la Comisión Investigadora de la COB y Asamblea Popular, sobre la extradición del general Alfredo Ovando Candia.

El texto del comunicado es el siguiente:

1o. Hasta la fecha, la Cancillería solamente ha recibido una nota de 17 de agosto, suscrita por la Comisión Investigadora, entregada a horas 17.30 del mismo día en la que se hace referencia a versiones periodísticas en torno a alguna declaración del señor Canciller de la República, sobre extradición. Nota a la que se acompaña un memorial dirigido al Juez Instructor en materia penal, en el que se solicita pronunciamiento sobre procedencia de extradición del general Alfredo Ovando Candia.

2o. El ministro de Relaciones Exteriores en su declaración original manifestó, simplemente, que el Tratado de extradición de 1903 suscrito por Bolivia y España, que fue ratificado por nuestro país el año 1904, no ha sido ratificado por España. Por tanto, cabe la aclaración que en derecho internacional un instrumento no ratificado por ambas partes no está vigente.

3o. El declarar que no existe un instrumento jurídico vigente entre Bolivia y España, sobre el particular, no significa prejuzgar acerca de la posibilidad de solicitar la extradición, a pesar de no existir convenios vigentes.

4o. La Cancillería no ha recibido hasta la fecha, el requerimiento del Juez respectivo para iniciar gestiones de extradición.

5o. En el marco de sus atribuciones, la Cancillería realizará todas las gestiones necesarias en materia de extradición, cuando lo solicite la Justicia Ordinaria.

CLASES LLEVARAN HASTA ULTIMAS CONSECUENCIAS SU PLANTEAMIENTO

RATIFICARON CONTENIDO DE MANIFIESTO

.Los Suboficiales y Clases del Ejército afirmaron su propósito de llevar adelante y hasta sus últimas consecuencias, los planteamientos formulados en un manifiesto que primicialmente publicó este matutino.

Durante una asamblea relámpago efectuada anoche, ratificaron el contenido total de aquel documento que fue elaborado por un grupo anónimo y con carácter de estricta reserva, según manifestaron a Radio Altiplano, que difundió primicialmente el informe noticioso, al término de la citada reunión.

En la oportunidad, relataron al reportero radial, que inicialmente, se aspira a conseguir mejoras socio—económicas para todo el sector protagonista, y que para el efecto se ha tenido que valer de planteamientos con algún carácter político, dirigidos a encontrar coincidencias con la lucha del pueblo y los trabajadores a través de la creación del Ejército Popular.

Aclararon que el Alto Mando Militar tuvo conocimiento del problema a través de los canales por los que se difundió su texto y no por orden regular; sin embargo, manifestaron su crítica por la declaración que les atribuyó falta de capacidad en la redacción del documento.

Finalmente, advirtieron que no permitirán que grupos interesados se aprovechen para desprestigiar su movimiento, que no tiende a sembrar la división en las Fuerzas Armadas.